



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora. 28 de octubre de 2015.

Dictamen del proyecto curricular reestructuración Licenciatura en Ingeniería Química

El proyecto reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería Química fue recibido por la Secretaría Técnica del H. Colegio Académico el 27 de agosto de 2015 y turnado a las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico, para su revisión, análisis y dictamen el pasado 10 de septiembre del año en curso.

Las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos, en reunión celebrada el 8 de octubre del presente año, revisaron y analizaron el proyecto de reestructuración curricular Licenciatura en Ingeniería Química. Se determinó que el expediente del proyecto curricular ya referido, cumple con lo dispuesto en el artículo 21 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, así como con los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora.

Incluye los dictámenes favorables de la Dirección de Innovación Educativa, del H. Consejo Divisional de la División de Ingeniería y del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, en su fracción II, donde se establece que es atribución del H. Colegio Académico formular los planes y programas de estudio que ofrezca la institución, y acorde con lo establecido en el artículo 21 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, donde se reglamenta la atribución para aprobar los proyectos curriculares, estas Comisiones llegaron a las siguientes conclusiones:

- I. Sobre la fracción I del Artículo 21 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, donde se establece que en la formulación y evaluación de los proyectos curriculares se haya seguido la normatividad vigente de la Universidad:

El proyecto de reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería Química fue elaborado acorde con las disposiciones establecidas en los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio, así como lo reglamentado en los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora; incluye también los dictámenes favorables de la Dirección de Innovación Educativa, del H. Consejo Divisional de la División de Ingeniería y del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro.

- II. Sobre la fracción II del artículo 21, en donde se define que los proyectos curriculares deben tener una relación congruente y lógica con los otros planes y programas académicos de la Universidad:

El proyecto de reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería Química es un programa académico que forma parte de la División de Ingeniería.

- III. Con relación a la fracción III del artículo 21, donde se estipula que los proyectos curriculares deben ajustarse a las políticas académicas establecidas por el H. Colegio Académico:

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin, including names like 'Rosa Buitrago', 'F. Romo', and 'A. B. S. G.']



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

El proyecto está acorde con las disposiciones establecidas en los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora y los Criterios para la Formulación de Planes y Programas de Estudio.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada y atendiendo a lo dispuesto en la fracción II del artículo 21 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora; en el artículo 21 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio y los Lineamientos Generales para un Modelo Curricular de la Universidad de Sonora, las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos del H. Colegio Académico emiten el siguiente:


Dictamen

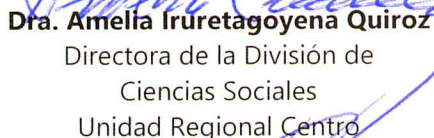
Se recomienda al H. Colegio Académico aprobar el proyecto de reestructuración curricular de la Licenciatura en Ingeniería Química


Atentamente

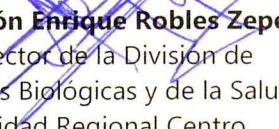
"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Por la Comisión de Asuntos Académicos



**Dra. Arminda Guadalupe
García de León Peñúñuri**
Vicerrectora
Unidad Regional Centro


Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz
Directora de la División de
Ciencias Sociales
Unidad Regional Centro


Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Directora de la División de
Ciencias Exactas y Naturales
Unidad Regional Centro


Dr. Ramón Enrique Robles Zepeda
Director de la División de
Ciencias Biológicas y de la Salud
Unidad Regional Centro


M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar
Director de la División de Ingeniería
Unidad Regional Sur


Dr. Jesús Leobardo Valenzuela García
Director de la División de Ingeniería
Unidad Regional Centro





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

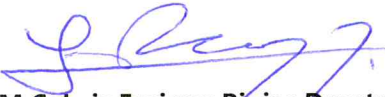

M.E. Carmen Sotelo Jaquez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte


Dra. Rosa María Burrola Encinas
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Dra. Zoila Pablos Lugo
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro


Alumno Joaquín Durán López
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro

Por la Comisión de Asuntos Normativos

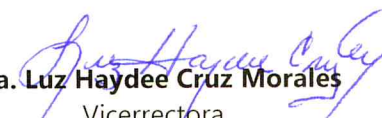

M.C. Luis Enrique Riojas Duarte
Vicerrector
Unidad Regional Norte



Dr. Rosario Fortino Corral Rodríguez
Director de la División de
Humanidades y Bellas Artes
Unidad Regional Centro


Dra. Reyna Elizabeth García Moraga
Directora de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Norte


Dra. Rosa María Burrola Encinas
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Centro

M.E. Anselmo Sierra Félix
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Sur


Dra. Luz Haydee Cruz Morales
Vicerrectora
Unidad Regional Sur


M.C. Florencio Rafael Pérez Ríos
Director de la División de
Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Regional Centro


M.D. Jesús José Ortiz Valenzuela
Director de la División de
Ciencias Económicas y Sociales
Unidad Regional Sur

Dr. José Ramón Vásquez Ordóñez
Representante del Personal Académico
Unidad Regional Norte

Alumno Julio César Arballo Morales
Representante de los Alumnos
Unidad Regional Centro